en Madrid está reducido á una parte de los barrios bajos y á los que de fuera traen ya el germen que como van siendo muchos cada vez se dificulta la vigilancia y aislamiento.

En provincias se vá extendiendo el azote llevado principalmente por los segadores procedentes de Múrcia, que los hay de variadísimos pueblos. A juzgar por lo que se oye, no pasarán muchos dias sin que la *Gaceta* se vea obligada á insertar partes de la mayoria de las regiones peninsulares. En Murcia no hubo ayer sino 13 defunciones; en Valencia aumenta; en Ciempozuelos ha descendido casi del todo, pero ya se ha presentado en Valdemoro, Pinto y Vallecas.—Las tropas acantonadas en Araujuez han sido sacadas fuera de la poblacion; lo mismo se ha hech con los alumnos de la escuela militar en Toledo donde comenzaba á prender el fuego.— Estos detalles, las correspondientes estadísticas y los infinitos medios de curacion que se propalan entretienen las conversaciones en todas partes. Verdad que se trata de la salud y la vida, que pertenecen á lo mas fundamental en este mundo.

Algo se ha oido de órden público. Niegan los republicanos que Ruiz Zorrilla piense un golpe de mano en estos momentos; pero periódicos é individuos de otras agrupaciones estiman lo contrario. *La Epoca* escribe haber visto en periódicos de Perpigñan un telegrama fechado en Hendaya anunciando como próximo un movimiento republicano nacido en el ejército y que el Rey se disponia á marcharse.— En las regiones oficiales no se dá mayor importancia á estas noticias añadiéndose que si hay algo saldrá y será prontamente ahogado ó antes ó despues de nacer.—Repito que amigos intimos de Ruiz Zorrilla niegan en absoluto los rumores.

Ya el gobernador ha derogado el bando prohibiendo vocear los periódicos. Esto se permite si bien subordinado á que el titulo del diario no sea peligroso y á permiso especial para las hojas sueltas.—Hay empeño en algunos senadores para que se ahogue el proyecto de fuerzas navales.—La *Gaceta* contiene una Real Orden sobre presupuestos municipales.—Los consumos continuan dando disgustos en provincias.—La reunion que ahora á las seis celebran los futuros concejales no reviste importancia; es continuacion de la anterior ayer verificada. Los concejales tomarán posesion y desempeñarán sus puestos mientras lo crean conveniente.

En el Congreso hoy se discuten incidentes de Cuba, pues los presupuestos se aprobaron y enviaron desde primera hora al Senado.— Sigue preocupando el cólera con los casos habidos hoy: el pueblo de Madrid principia á reaccionar en favor de medidas fuertes que eviten el contagio.

Los telegramas de la tarde del extranjero no contienen noticias de sensacion. El emperador Guillermo está muy grave en Ems.—El Papado perseguirá los caminos de intransigencia que gustan á alguna parte del clero.—Se cree que los ingleses ocuparán de nuevo la provincia de Dongola.—Gladstone sigue al frente de los liberales en Inglaterra.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

Hoy es el dia señalado por la ley para la toma de posesion de los concejales electos por el voto popular en Mayo último y que han de desempeñar sus cargos durante los años de 1885 á 1889.

Como el acto prometia solemnidad, numeroso público ocupaba los pasillos del Palacio Consistorial, aun antes de que diera principio.

A las once y cuarto se abrieron las puertas del salon de sesiones y comenzaba ésta presidida por el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Fernando Mateos Collantes, con la concurrencia de los Sres. D. Agustin M. de Azcoitia, D. Ricardo Becerro, D. Angel G. Quevedo, D. Evilasio Yagüez, Don Pascual Herrero, D. Julian Morrondo Nacar, D. Gumersindo Ausin, D. Félix Arroyo, D. Eugenio Dominguez y D. Miguel Dominguez, entrantes y D. José Antonio Lopez, que le corresponde seguir, electo en 1883.

He aqui un ligero resùmen, como de costumbre venimos haciendo en esta publicacion, y que para en adelante ofrecemos ampliarlo con algunas notas taquigráficas, que de veras agradecemos al estudioso jóven Sr. Alonso Vazquez, el cual gustoso se ha prestado á ayudarnos en esta tarea.

El Sr. Gobernador, para dar posesion de sus cargos á los nuevos concejales, pronunció las siguientes frases:

Sres. Concejales: El artículo 10 de la ley me concede la facultad de presidir esta sesion inaugural con voz y voto: hijo de esta poblacion me creo en el deber de manifestar á Vdes. la significacion que en las actuales circunstancias representa el ejercicio del cargo que han aceptado y por mi parte asegurarles tendrán de mi autoridad la adhesion y el apoyo que necesitan y que juzgo absolutamente necesario.

Despues de dicho esto, el señor Secretario va á proceder de la lectura de los artículos de la ley que corresponden á este acto, en el cual no creo ocurrirá ninguna dificultad

Dáse lectura á los artículos 48 y 49 de la ley, así como la comunicacion trascribiendo la real órden fecha 27 del pasado que nombra Alcaide al Sr. D. Gerardo Martinez Arto, el cual no se hallaba en el local, por cuya razon el Sr. Gobernador llamó á ocupar la presidencia al que mayor número de votos hubiera obtenido, defiriendo todos á que siguiera en ella el Sr. Mateos Collantes.

El *Sr. Becerro*: Empezó dando las mas expresivas gracias al señor Gobernador presidente y en nombre de mis compañeros debo decirle que puede contar siempre S. S. con los respetos y consideraciones de todos, pero en tan difíciles circunstancias, respecto al cargo aludido por S. S. como á los defensores de los intereses de la corporacion municipal, por unanimidad hemos acordado préviamente elevar la protesta que voy á tener el gusto de leer en este momento.

«Los que suscriben, concejales nuevamente electos del ayuntamiento de Palencia, han encontrado planteadas, por desgracia, al tomar posesion de sus cargos, las recientes disposiciones que se han dictado para la cobranza y administracion del impuesto de consumos, viéndose obligados por ello á elevar á V. E. la mas respetuosa protesta contra el espíritu y consecuencia de la ley que las contiene ya que, aunque la acatan como es debido, entienden:

1.° Que siendo el Municipio el genuino é inmediato representante de los contribuyentes y del vecindario entero, le corresponde lógicamente, la administracion completa de los recursos que obtiene. En la ciencia político-administrativa podrá discutirse si estos recursos pertenecen al Estado ó al Ayuntamiento, pero ante el voto unánime de los pueblos se admite por estos que son propios del Municipio de cuya opinion participamos nosotros creyendo que por el mismo deben ser recaudados y administrados.

2.° Que la administracion municipal, ahogada por exhorbitantes encabezamientos cuyo pago es costosísimo y ruinoso, se ha visto precisada en muchas localidades á hacer comprender al Gobierno la imposibilidad de sus exacciones

---

«mansion de los muertos, la cuerda se «rompió súbitamente lanzando un silbido «agudo y el ataud cayó rodando furio«samente debajo de las bóvedas. Las voces «que salian, huecas, estrañas, y cascadas. «parecian las de los muertos indignados «por haberles turbado el reposo de la «tumba. Al acercarse á la sepultura uno «de los monjes que estaba mas cercano «á ella creyó ver en el fonndo levantarse «las losas con pesadez, flotar agitada«mente los sudarios, y los esqueletos «puestos en movimiento por el artificio «de los duendes, lanzar risotadas agudas «mezcladas con risotadas satánicas y amar«gas, andar errantes sobre el pavimento «que temblaba, agruparse confusamente «en la larga sillería, y mezclarse cual «figuras grotescas, entre la sombra del «santuario. En el mismo momento, todas «las lámparas de la iglesia... ¡Escu«chad!...»

Todos se apretaban y adelantaban para poder oir mejor á Ronald. Jeannies per-

manecia sola; pasando sus dedos por entre un flotante rizo de su cabello, parecia tener el alma fija en un solo pensamiento, escuchaba pues, mas nada oía.

«Escuchad queridos hermanos, y refle«xionad, que secreto pecado, que traicion, «que asesinato, que adulterio, ya de accion, «ya de pensamiento, han podido traer so«bre nosotros esta calamidad. Desaparecie«ron todas las luces del templo. Las an«torchas de los acólitos, lanzaban apenas «algunas llamas amortiguadas y fugitivas «que huian venian y danzaban alrededor «del pábilo, formando un circulo azul, ama«rillo como los fuegos mágicos de las bru«jas, después se elevaron, y se perdieron «por ùltimo en los negros rincones de los «vestíbulos y de las capillas. En fin la «lámpara inmortal del Santo entre todos «los Santos..... Yo la ví agitarse, debili«tarse, amortiguarse por grados y morir ¡Mo«rir..., ¡La noche oscura, negra, la noche «entera en la iglesia, en el corazon, en

retrato tapado, ocupaba toda su imaginacion.

«En fin,» continuó Ronald levántandose y dando á sus palabras una espresion solemne de entusiasmo y superioridad, «he«mos fijado este dia para lanzar el terrible «é irrevocable anatema sobre todos los es«piritus malignos de la Escocia.»

«¡Irrevocable!» murmuró una voz triste y lastimera, que fué alejandose gradualmente.

«Irrevocable, si es libre y universal. «Cuando el grito de maldicion se fulmine «delante del altar, y sea repetido por todas «las voces...»

«Si todas las voces repiten un grito «de maldicion fulminado delante del altar,» respondió la misma voz Jeannies pasó al estremo de la galería.

«Entonces se acabará todo, y los demo«nios se hundirán para siempre en el abis«mo.»

«Que así sea, respondió el pueblo» y siguió en tropel al tremendo enemigo de los

M.C.D.2022

invitándole á que por sí los recaude, cuya peticion, lejos de demostrar que los pueblos son partidarios de la administracion directa, que tampoco el Estado desea, ó del arriendo por el mismo que tan pésimos resultados produce, solo prueba que los impuestos han llegado á ser tan escesivos que los contribuyentes no pueden satisfacerlos.

3.º Que el Ayuntamiento de Palencia, abrumado sobre manera en este concepto ha tenido que extremar por necesidad y bien á pesar suyo los recargos hasta el último tipo para poder atender dignamente á todos sus servicios; cumplir el pago de los atrasos que tiene convenidos con el Gobierno y realizar el planteamiento de indispensables proyectos que, con toda urgencia reclaman necesidades tan vitales como la instruccion y la higiene de la Capital.

4.º Que á pesar de haber cumplido tambien sus compromisos por la mejora progresiva de su administracion ha tenido la desgracia de ser una de las pocas poblaciones que han sufrido los efectos de la nueva ley cuando tantas otras parecen haber tenido mejor fortuna. El Estado que es hoy el dueño de todas las rentas públicas es tambien la tutela principal y mas poderosa del sostenimiento y desarrollo de las mejoras de los pueblos y en este concepto parece de justicia que debe respetar y favorecer á los que pagan bien y á los que demuestran que gracias á su buena administracion, adelantan á grandes pasos en todos los terrenos, asi como es razonable que intervenga, administre ó arriende los fondos de los que no pagan ó pagan mal y de los que tienen abandonados su instruccion, su salubridad ó los demás elementos precisos de la vida pública.

5.º Que en Palencia, donde en obsequio al cumplimiento de esos compromisos y al planteamiento de utilisimas reformas se elevaron los recargos, como hemos dicho, hasta el último limite sin protesta alguna del vecindario, porque este se ha mostrado siempre satisfecho con que su ayuntamiento lo recaude con justicia y los utilice con acierto, se encontrarán ahora los contribuyentes mas recargados por las exigencias naturales del tipo del arrendamiento y se verán los artesanos y los pobres en el caso, tal vez, de sufrir grandes privaciones por el alto precio que, sin duda, han de llegar á tener los artículos de primera necesidad.

Hé aquí, pues, las consecuencias del nuevo sistema que nos rige, matar de hecho el carácter administrativo propio que el Municipio debe tener; castigar á un pueblo que ha cumplido con regularidad sus compromisos económicos con el Gobierno; imposibilitar el desarrollo de las mejoras públicas y amenazar al vecindario entero, al contribuyente y al pobre con hacer mas precaria su situacion.

Por estas razones los concejales que suscriben, sostenedores decididos, antes que todo, de la paz pública, obedientes á la ley, pero defensores entusiastas de los intereses y del progreso del vecindario, realizan esta respetuosa y necesaria protesta, no presentando la renuncia de sus cargos porque lo crítico y difícil de las circunstancias exige ahora mas que nunca el que los representantes del pueblo estén en los puestos á que han sido llamados por sus convecinos, si no sosteniéndose decididamente en ellos, con el propósito de desempeñarlos con toda entereza, constancia y honradez en la inteligencia de que, en el ejercicio de sus funciones, se proponen:

Mantener siempre viva esta racional y pacífica protesta y

Procurar por todos los medios legales, sin perder un solo dia, obtener de este y de los demas gobiernos aquellas disposiciones que, de acuerdo con lo que creemos que la justicia exige, mejoren de un modo positivo la tristísima condicion á que por las consecuencias de la nueva ley quedan reducidos los contribuyentes, el pueblo entero y el ayuntamiento encargado de su bien estar.

Posible es que pueda sostenerse que nuestras ideas no estan en consonancia con determinados principios económicos; tal vez nos equivoquemos, pero ellas son el eco de las aspiraciones, hoy á todas horas repetidas, del vecindario de Palencia, cuya opinion y sentimientos aspiramos á representar y no nos consideraríamos dignos de figurar en su nombre en este municipio, si no hiciéramos esta solemne y sincera manifestacion hija de los sagrados impulsos de la conciencia y del deber.—*Siguen las firmas*.»

Tomada en cuenta la anterior protesta, se dá lectura del artículo 53 para la eleccion del cargo de primer teniente alcalde y del 54 para la forma de votacion, siendo elegido el Sr. D. Agustin Martinez de Azcoitia.

El *Sr. Gobernador*: Puede si gusta S. S. tomar posesion en este momento de la presidencia para que la ley me autorizaba interinamente y que ha cesado.

Sr. M. Azcoilia: Yo suplico á S. S. continue honrándonos con su presidencia.

Verificadas las votaciones para los demás cargos fueron aclamados los Sres. D. Angel García de Quevedo, segundo teniente alcalde, don Félix Arroyo de la Hera, tercero y D. Miguel Dominguez, cuarto.

Síndico por aclamacion, el señor D. Evilasio Yagüez Pascual.

Se señalaron los dias y horas de costumbre para las sesiones ordinarias y al levantarse la sesion el Sr. Presidente dijo:

Ruego á los señores Concejales se sirvan asistir esta tarde á las cuatro de la misma para celebrar sesion extraordinaria con objeto de que conozcan la comunicacion referente á la cuestion de consumos y apertura de huecos en la muralla.

* * *

En la sesion de esta tarde ha sido aprobada el acta precedente.

Se nos ha referido que en la tarde del lúnes último, ya al anochecer, varias niñas se entretenian frente á la Callejilla de Nieto en manchar los vestidos de algunas señoras y señoritas que volvian del paseo, gozándose en su sucia obra, y que no era esta la primera vez que lo efectuaban, valiéndose de un palito con el que tomaban la porqueria, como tambien parece que con unas tijeritas se distraen en dar cortaduras en las partes mas visibles de las faldas ó vestidos.

Claro es que tales hazañas, no pueden ser vistas ni reprimidas por los agentes de la autoridad, pero como suponemos que quienes fueran las niñas tendrian padres y estos, todos, deben comprender que en la educacion de sus hijos entra el hacerles comprender cuanto respecto se merecen personas, objetos y prendas, sean de la clase que quieran, llamamos la atencion de los cabezas de familia que estan obligados á inculcar en el ánimo de esos pequeños vástagos el comedimiento debido, puesto que, tanto los hechos que se nos dicen, como en otras travesuras parecidas, de tirar piedras, ensuciar los cristales de los aparadores, pintar en las paredes y puertas, etc. etc., pueden dar lugar á que el perjudicado que se aperciba, quiera tomarse el castigo por su mano, y dar lugar tal vez á un escándalo que á todas horas debe evitarse.

Aquí, donde tan buen concepto se vá formando de educacion y cultura, que no se deje faltar en poco ni mucho á mayores ni menores.

Y de niños es el corregirles lo que no son travesuras, sino descuidos de los encargados de su porvenir, bueno si por buena senda se les conduce, malo, si se les abandona.

Por haber ocurrido vacantes la tercera parte del número de Concejales del Ayuntamiento de San Mamés de Campos, se han señalado los dias 12, 13, 14 y 15 del corriente para que tenga efecto la eleccion parcial de los mismos.

Cortamos de nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*:

«A principios de Julio regresará el favorecido pintor y adornista señor Lafuente.

Viene de París y Amiens, en cuyas poblaciones ha recogido buena cosecha de aplausos.

Es muy lisonjero para Valladolid que artistas salidos de su academia logren como ha logrado el Sr. Lafuente, competir en los pueblos más cultos de Europa.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el Sr. Lafuente, á quien deseamos feliz arribo al seno de su familia.»

El Sr. Lafuente á que se refiere es hijo de Palencia y á juzgar por lo que respecto á sus obras hemos leido en varias publicaciones, promete ser uno de los muchos que ya honran á su pueblo natal.

Unimos nuestra enhorabuena á la del colega vallisoletano.

Han sido trasladados á continuar sus servicios en la ambulancia de Medina del Campo á la frontera portuguesa, los oficiales de la clase de quintos que los prestaban en la de Palencia á Coruña, D. Juan García Fernandez, D. Manuel Sebastian Amperosa, y D. Antonio Miranda.

Por Bernardina Viejo, vecina de esta ciudad, se ha dado parte al gobierno de provincia, de haber desaparecido hace 14 dias su marido Ulpiano Perez Fernandez, de 50 años.

Ha fallecido en Carrion de los Condes á los 57 años de edad, doña Casta Santos Diez, esposa del escribano de aquel juzgado D. Isaac Vazquez Casado, al que, como á su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En el correo de hoy se han recibido en este gobierno de Provincia los nombramientos de alcaldes para los siguientes pueblos cabeza de partido:

Astudillo: D. Gerardo Villazan Pulgar.

Baltanás: D. Vicente Aguado Sanz:

Cervera: D. Eugenio Martinez Santos.

Carrion: D. Luis Elio Giron Arenillas.

Frechilla: D. Raimundo Redondo Calonge.

Saldaña: D. Francisco de Uriszar de Aldaca.

Parece que ayer tarde se produjo un lijero altercado entre algunas mujeres en el corral de los Sábados, que se apaciguó con la presencia de varios vecinos.

En el Monte de Piedad se subastarán el 12 del corriente varias alhajas y ropas, procedentes de empeños no recogidos á su vecimiento.

El dia 20 del corriente se constituirá en la casa cuartel de la Guardia civil de esta comandancia, la junta de compra del decimo tércio para adquirir los caballos que sean necesarios y convengan para la remonta del mismo, los cuales habrán de reunir las condiciones de sanidad absoluta, edad de 4 á 6 años y alzada de 7 cuartas y dos dedos como mínimu para oficiales de infantería y de 4 á 6 dedos sobre las 7 cuartas para Jefes, oficiales y tropa de caballería.

Los ganados y particulares que deseen enagenar sus caballos al espresado objeto, pueden verificarlo en la fecha indicada.

El dia 26 del corriente tendrá lugar en Brañosera, la tercera subasta de 15 robles y 25 hayas del monte Mayor de Salcedillo, bajo el tipo de 577 pesetas 25 céntimos y pliego de condiciones de manifiesto en aquella Alcaldía.

Hoy ha dado principio á su visita general el Inspector Especial de la Renta del timbre del Estado de esta provincia D. Fernando García Ortiz.

Cultos.

JUEVES.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 1.° de Julio de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 692.

Seccion editorial.

LA AGRICULTURA EN CAMPOS Y EN CASTILLA.

LO QUE ES Y LO QUE DEBIERA SER.

III.

Grandes ventajas de los cotos redondos

Al fomento de las labores profundas contribuiria la aplicacion de las máquinas modernas de cultivo tales como el arado de vapor, los rodillos, gradas, esclarificadores y arados de hierro. La division de la propiedad es tan acentuada en España, que se hace imposible el uso de ciertas máquinas que como el arado de vapor exigen para funcionar expeditamente grande extension en las fincas y cuyo traslado de unas á otras es difícil y costoso. Es tambien menos económica por iguales consideraciones la aplicacion de otras; en cuyo caso se encuentran las citadas y las segadoras y sembradoras. Aun el cultivo con el arado ordinario se hace más pesado y resulta menos económico en la propiedad subdividida; porque se pierde bastante tiempo en arar los muchos ángulos que no pueden menos de presentar tantas y tan irregularmente configuradas parcelas; se pierde tambien y se molesta bastante en vueltas y revueltas á las yuntas y á los gañanes que tienen que dirigir el ganado y al mismo tiempo levantar el arado que pasa y repasa muchas veces por los mismos puntos. Me sería fácil demostrar que esta pérdida de tiempo al parecer insignificante se podia calcular que asciende á un valor de más de 100 millones de reales en todo el territorio español cultivado.

Me seria igualmente fácil demostrar que la siega á máquina supone una economia de 500 reales por cada 17 hectáreas de siega.

Pero la siega mecánica tropieza en la actualidad como principales obstáculos con que el mal estado de los caminos y la gran subdivision de la propiedad hacen que sea no solo menos económico, sino hasta peligroso para máquinas de suyo delicadas el tener que conducirlas todos los dias y muchas veces al dia desde el pueblo á las fincas, desde estas al pueblo y desde unas fincas á otras por caminos difíciles ó sendas estrechas superando vallados y linderos más ó menos elevados, dando grandes rodeos para pasar los rios, arroyos, regueras y pendientes que tan frecuentemente se encuentran interpuestos entre unas y otras fincas y perdiéndose mucho tiempo en estas idas y venidas y en estos rodeos.

Tanto más cuanto que hay fincas que presentan obstáculos al empleo de la segadora, como lo son las pendientes muy pronunciadas, los arbustos espontaneos, y cavones de cierto calibre, las escavaciones hechas en el terreno por las aguas de lluvia, los surcos muy profundos ó alomados y las regueras abiertas para el saneamiento de las fincas.

Y si bien es verdad que estas últimas dificultades pueden orillarse en la mayoría de los casos preparando previamente el terreno, quitando las piedras, empleando la grada ó rastra al tiempo de sembrar ó durante la primavera, cortando ó extrayendo los arbustos y sustituyendo el drenage á las regueras abiertas, tambien lo es que las fincas agenas que hay necesidad de atravesar para pasar á otras, ofrecen por falta de preparacion obstáculos de la misma índole al tránsito de la máquina.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 30 de Junio de 1885.

Sr. Director.

Hace hermosisimo dia que facilita el correr de un lado para otro buscando noticias é impresiones que comunicar á los lectores. Pero el resultado no corresponde á los buenos deseos, porque al volver á casa me encuentro con la cartera vacia y dominando entre los pocos apuntes que contiene la nota de desanimacion.

Y en efecto, en las Cámaras se nota poco movimiento y menos en los círculos, lo cual determina la angustia que experimento al sentarme á escribir á V. sin tener materiales de interes de que echar mano. Agotados los cálculos respecto al futuro debate, nada nuevo se oye. Sin embargo, hoy se ha presentado una circunstancia imprevista, la de hallarse en cama el presidente del Consejo á quien aconsejan los médicos que el medio de curarse la afeccion de la garganta que padece consiste principalmente en no hacer esfuerzos de voz en muchos dias. Por consiguiente faltando Cánovas falta un elemento poderoso de insinuacion en el próximo debate.

Por eso esta tarde se ha dicho que pierde terreno la idea de plantearlo, y que al cabo Sagasta se sale con la suya. No obstante, republicanos á quienes he preguntado, Castelar inclusive, entienden que la indisposicion de Cánovas no debe ser causa de que debate de tanta importancia se suprima. Existen, pues, pareceres diversos que es probable se armonícen ahora en la reunion de concejales electos de oposicion que se verificará en el circulo fusionista. Amigos de Sagasta creen que sabiéndose como se sabe de positivo que la crisis es un hecho por lo menos por la salida de Romero, no es útil una discusion de tal género sino cuando se vea el desenlace. Este tema huele ya demasiado á fiambre para que yo me detenga mas en él.

La nota del dia es cuanto á cólera se refiere. La situacion de Aranjuez es bien desesperada porque á pesar del gran número de habitantes que ha abandonado la poblacion, los invadidos llegaron ayer á 134 y hoy llevan camino de pasar muchísimo de esa cifra. La inquietud en Madrid se nota; las autoridades redoblan sus esfuerzos y si bien lo probable es que en esta capital la epidemia haga de repente su explosion, espérase aun conjurar ó atenuar el mal. Hasta ahora el foco

---

«guiente lo encontraron muerto. El más «jóven de nuestros hermanos, (que habia «poco tiempo y cuyo nombre y familia ig-«noramos todavía) se agarró tan fuerte-«mente á la imagen de una santa en cu-«yo socorro confiaba, que la arrastró sobre «sí, y le aplastó en su caida. Esta era, «ya lo sabeis vos, la que un hábil escultor del pais habia cincelado poco há, á se-«mejanza de la virgen de Lothian, que mu-«rió de pesar por haberla separado de su «prometido esposo. Tantos males continuó «Ronald fijando su mirada en los ojos «inmóviles de Jeannies, son tal vez efecto «de una piedad indiscreta, de una interce-«sion involuntariamente criminal, ó de un «pecado, de un solo pecado de intencion.»

«¡De un solo pecado de intencion!» exclamó Clady la mas jóven de las hijas de Coll-Cameron.

«De uno tan solo, repititió Ronald con «impaciencia.» Jeannies permanecia inmóvil y tranquila sin haber tan solo lanzado un suspiro. el misterio incomprensible del

«el tabernáculo! ¡la noche bajada por «primera vez sobre el Sacramento del «Señor! ¡En todas partes la noche húmeda, «oscura, espantosa, y mas horrorosa y »tremenda aun debajo de las bóvedas de «nuestros templos, en los que debe reinar «eternamente la luz!... Nuestros monjes «esparcidos y errantes por la inmensidad «del templo, mas inmenso todavía durante «la lobreguez de la noche, no encontrando «en ninguna parte una salida estrecha «y olvidada, engañados por el contuso «murmullo de sus voces plañideras, que «repetidas por el eco, llegaban á sus «oidos produciendo ruidos estraños de »amenaza y terror; huían espantados y «confundidos. Escuchaban aterrorizados los «clamores y gemidos de las imágenes que «habia entalladas sobre las tumbas, por-«que creian haberlas visto llorar sobre su «lecho de piedra. Uno de ellos sintió la «mano de San Duncan abrirse y apretar «la suya fuertemente y atarlo á su sepul-«cro para no separarse jamás. El dia si-

«desconocido que no se goce en atormen-«tar nuestros rápidos instantes de reposo, «y el silencio por largo tiempo no inte-«rrumpido de nuestra celda. Algunos de es-«tos duendes ociosos, y mucho mas aque-«llos que á fuerza de oraciones y sacri-«ficios los hemos desterrado de vuestras «habitaciones, se vengan cruelmente so-«bre nosotros con el poder que un exor-«cismo indiscreto les ha dejado. Si al arran-«carles de los rincones secretos de vuestras «quintas no les fijamos un lugar de des-«tierro determinado, sólo quedan libres «de sus caprichos, y supercherias, las «casas que hemos libertado. ¿Creereis «que no hay nada santo, nada sagrado «para ellos, y que su falange infernal, en «este mismo momento en que os estoy ha-«blando, solo espera que las tinieblas bajen «sobre la tierra para lanzarse cual un es-«peso torbellino debajo del lecho arteso-«nado del claustro?»

«El otro dia, en el momento de depo-«sitar uno de nuestros hermanos en la

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad Condal»
20 » «España.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO.

DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente —*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba en Villamuriel de Cerrato* (Palencia) y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los **Hipofosfitos.**

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

SE VENDE

un carro mato con toldo en buen uso. Para tratar con su dueño, calle Empedrada núm. 12.

OJO Y NO CONFUNDIRSE.

La antigua y acreditada Zapateria de Francisco Barredo, proveedor de la Real casa, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 112, donde continuará sirviéndo á sus numerosos parroquianos los cuales encontrarán un abundante surtido de calzado tanto de Señorá como Caballero y niños á precios sumamente arreglados.

ALMONEDA.

Se hace de dos armarios roperos-dos librerias, una mesa escritorio, un lababo, tres cómodas un recli, natorio, un entredos y otros muebles; en el ex-convento de San Fran, cisco, habitacion de Felipe Robles.

ANUNCIO.

Hojalateria, portal de Inquisidores, número 3.

Precios de canalon y bajada.

Canalon de hojadelata doble metro, 6 reales.

Bajada de lo mismo doble, 5.

Canalon semidoble el metro, 5.

Bajada de igual semidoble metro, 4,50.

Canalon de hojadelata sencilla metro, 4.

Bajada de lo mismo sencilla, metro 3,50.

Se presentan muestras de todo lo indicado.

No equivocarse, portal de los Inquisidores, núm. 3.

A LOS LABRADORES.

En Santa Ana ó camino de Viñalta, se arrienda una era en muy buenas condiciones, cabida unas cuatro cuartas incluso la casetilla que hay en ella. Para tratar de las condiciones, calle Mayor antigua número 82.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Calle de Barrionuevo num. 14, de 9 á 12 mañana, y de 4 á 7 tarde.

UTILISIMO.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Clases de repaso.

El director que ha sido del colegio de 2.ª enseñanza de Paredes, Licenciado D. Manuel Maestro, abrirá desde 1.° de Julio próximo clases de repaso de las asignaturas de letras del Instituto y de preparacion para las facultades.

Honorarios módicos.—Metodo práctico.

El Sr. Maestro que ha cursado además la carrera musical en el Real Conservatorio de Madrid, dará tambien lecciones de solfeo y piano á cuantos gusten recibir esta enseñanza, ya á domicilio, ya en casa del profesor.

Para mejores informes pueden acudir los interesados á la redaccion de EL DIARIO PALENTINO.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres, dará razon, Vicenta Castrillo.-Corral de Paredes, 11.

ATLAS HISTORICO UNIVERSAL
DE GEOGRAFÍA
por los SS. A. H. Dufouri y T. Duvotenay.

Diccionario Frances Español y Español Frances

por M. M. Martinez y T. Maurel. Se venden, informando en esta redaccion.

M.C.D.2022